



# Escritura y opinión política de las mujeres durante la Independencia de la Nueva Granada

ANA SERRANO GALVIS

La participación de las mujeres en la Independencia de Colombia permanece en gran parte desconocida para la historia, que al centrarse en las batallas y los grandes personajes masculinos se ha referido a ellas solo de manera excepcional, como mártires y heroínas sacrificadas por la patria; como madres, esposas, amantes o hijas de patriotas ilustres, o como un grupo femenino anónimo e indeterminado. Las propias voces de estas mujeres resultan difíciles de rastrear, debido a las restricciones de la época, que intentaba constreñirlas al hogar, el matrimonio y la maternidad. Eran educadas solo en función de enseñar a sus hijos y compartir las conversaciones de sus esposos, pero nunca para alentar en ellas una opinión propia y, menos aún, para manifestarla en público o por escrito. La escritura femenina era mal vista porque se suponía que las distraía de sus deberes, y se encontraban excluidas de los documentos oficiales, literarios y académicos. Como en otras sociedades patriarcales, las que dominaban el alfabeto escribían desde la clandestinidad de sus casas documentos más bien íntimos como diarios y autobiografías, o cartas a familiares y amigos; también memorias, aunque con la particularidad de enfocarse en grandes eventos y personajes masculinos del momento, con los que se encontraban relacionadas de alguna manera. Era común que muchas de ellas eliminaran sus propios escritos, por considerarlos insignificantes para la posteridad o por temor a que el contenido de los mismos perjudicara su reputación, sobre todo si eran de tipo amoroso. El almacenamiento de estos textos también ha sido problemático, ya que los archivos suelen privilegiar los documentos escritos por hombres, dejando de lado los escritos por sus parientas (Perrot, 2009, pp. 16-24).

Seguramente la producción y la influencia de las mujeres en la cultura escrita de la Independencia fueron mucho mayores de lo que conocemos hoy en día, bien porque se hubieran perdido algunos de sus documentos o porque su participación en distintos procesos de escritura, aunque fuera de manera velada, no

---

Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia. Entre 2010 y 2012 fue parte del Programa de Jóvenes Investigadores de Colciencias como integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en estudios de género de El Colegio de México y candidata a doctora en historia en esta misma institución.

IZQUIERDA

*Dama de Bogotá en traje de viaje*

Ramón Torres Méndez

1851

Colección de Arte Banco de la República



Se dice que la mujer retratada aquí es doña María Asunción Tenorio y Arboleda, tía materna de Francisco José de Caldas. Según el relato que acompaña la vida de “el Sabio”, la señora Asunción, aunque no era afecta a la causa patriota, intercedió ante Juan Sámano, gobernador de Popayán, para evitar la muerte de su sobrino. Sin embargo, el fusilamiento se efectuó y su desazón la hizo presentarse ante Sámano y darle un golpe, a lo que el gobernador respondió con la célebre frase: “Manos blancas no ofenden”.

*María Asunción Tenorio y Arboleda*  
José María Espinosa (atribuido)  
ca. 1830

Colección Museo Nacional de Colombia  
Reproducción de Enesto Monsalve Pino

hubiera quedado registrada. Ejemplo de lo anterior es Bárbara Forero, conspiradora contra las autoridades realistas, cuya participación en la revolución del 20 de julio en Santafé fue notable. A finales del siglo XVIII se trasladó a Europa persiguiendo ideales revolucionarios, al tiempo que vivía una historia ilícita de amor —con el criollo Pedro Fermín de Vargas— que causó revuelo en la sociedad de su época, y llegó de su viaje sin el “cuaderno en que traía escrita su vida, y aun pintado su viaje y entrada a esta capital” (Conde de Torre Velarde como se citó en Vargas-Tisnés, 2012, párr. 13). Por otro lado, es difícil pensar que en una pareja tan unida como la del prócer Antonio Nariño y Magdalena Ortega, esta última no hubiera conocido las intenciones de su esposo de traducir e imprimir la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, y que no lo hubiera apoyado de alguna manera, quizás incluso hasta en la ejecución de la obra. En todo caso, los pocos escritos femeninos que han logrado sobrevivir hasta el presente nos muestran a unas mujeres letradas, perfectamente conscientes de la situación política, con fuertes convicciones que las llevaron a tomar partido por el proyecto político de su preferencia y a actuar en consecuencia.

Uno de los pocos espacios en que las mujeres tuvieron cierto acceso a la educación y a la escritura, más allá de sus deberes de madres y esposas, fueron los conventos. Estas asociaciones religiosas femeninas, que no permanecieron impasibles ante los cambios políticos, fijaron una posición contundente frente





a ciertos hechos y personajes del momento a través de la escritura. Este parece ser el caso de Francisca de la Concepción, abadesa del convento de la Concepción de Santafé, y de María Micaela de Santa Rosa, priora del convento de Santa Inés, cuando el 22 y el 23 de octubre de 1812, en representación de su comunidad, dirigieron a Antonio Nariño una carta manifestándole adhesión a su gobierno. La primera lo felicitaba por ocupar la Presidencia de Cundinamarca, lo señalaba como “lleno de todas facultades para defensa de la patria y reino”, lo encomendaba a Dios y rogaba para que “la divina majestad de a vuestra excelencia los auxilios necesarios para el acierto y feliz gobierno de la provincia de Cundinamarca” (Hernández de Alba, 1990, p. 23). La segunda calificaba de “acertada [la] elección de vuestra excelencia por el general y unánime consentimiento de todo el público”; agregaba que “hemos unido nuestros votos a todos, y dándole mil plácemes y enhorabuena, nos ofrecemos de nuevo a su disposición, para que nos mande seguro de nuestra buena voluntad”, y se ofrecía a encomendarlo a Dios (Hernández de Alba, 1990, p. 25).

Algunos años después, el 3 de julio de 1815, María Antonia Antón, priora del convento de la Enseñanza que funcionaba también como colegio para señoritas, en una carta para solicitar un dinero que el gobierno le adeudaba, reflexionaba acerca de la situación de las mujeres y su papel en la política. En cuanto a la labor educativa de las religiosas, señalaba que se trataba del “más importante

Detalle del rostro cuya identidad se atribuye a doña Magdalena Ortega y Mesa, esposa de Antonio Nariño.

*Dama santafereña*  
Joaquín Gutiérrez  
1801

© Colección Museo de la Independencia - Casa del Florero  
Reproducción de Jairo Gómez

Además de ejercer sus funciones propias y la misión pastoral, los monasterios de religiosas contribuyeron a la protección de mujeres desamparadas (viudas, esposas, huérfanas) y al liderazgo de los procesos de enseñanza y educación femeninas.

Representaciones de monjas del período colonial, *Códex Martínez Compañón*. Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda ca. 1782-1875 Colección Biblioteca Nacional de Colombia



servicio del público, cual es la educación cristiana y política de la juventud de nuestro sexo” (AGN, SAH I, FH, t. 4, f. 354r). Comparaba su labor con la de los soldados, pero atribuía a estos últimos una menor importancia. Ellos, decía, protegían a los magistrados, garantizaban la paz, el orden, la debida subordinación al gobierno, y exponían su vida al defender a la patria de sus enemigos mientras duraban las campañas militares. Sin embargo, cuando la guerra acababa, regresaban a sus casas a gozar de la gloria que habían conquistado en la batalla. En cambio, las maestras enseñaban sin descanso durante toda su vida, sacrificándola en servicio de la patria, y renunciaban a su libertad, que era el bien más preciado que les había concedido el Creador, en función de la esclavitud que significaba semejante ocupación. Al referirse a las enseñanzas que impartían a las jóvenes, evidenciaba el ideal femenino y las expectativas que el gobierno y la sociedad tenían acerca del papel de las mujeres en la familia y en relación con el Estado. Así, cada maestra

María Clemencia de Caycedo y Vélez fue la gestora, fundadora y financiadora del Colegio La Enseñanza, primera institución educativa creada para la instrucción de mujeres en la Nueva Granada.

Anónimo s.f. Cortesía Colegio La Enseñanza, Bogotá. Reproducción de Ernesto Monsalve



(...) presenta a su patria un crecidísimo número de mujeres bien educadas para todos los estados, las que si llegan a ser Madres de familias, sabrán inspirar a sus hijos el amor al más exacto desempeño de las obligaciones que un ciudadano contrae desde que nace para con dios, para con su patria y para consigo mismo. Les inspirará el valor para defenderla de sus enemigos, les persuadirá el respeto, subordinación y obediencia a los que gobiernan, el amor al trabajo, y mil otras virtudes sociales, efectos todos de la buena doctrina que estas madres cuando jóvenes bebieron en este Monasterio. (AGN, SAH I, FH, t. 4, f. 354r)



Aunque la cédula de fundación del colegio fue firmada el 8 de febrero de 1770, la construcción de las instalaciones no se inició hasta el 12 de octubre de ese mismo año. Solo trece años después, el 12 de octubre de 1783, se iniciaron funciones en las aulas destinadas a veinticinco niñas “de sociedad” y en una escuela anexa para niñas “del pueblo”.

*Educandas del Colegio de La Enseñanza. Homenaje a monseñor Martínez Compañón*

Pablo Antonio García del Campo  
ca. 1797

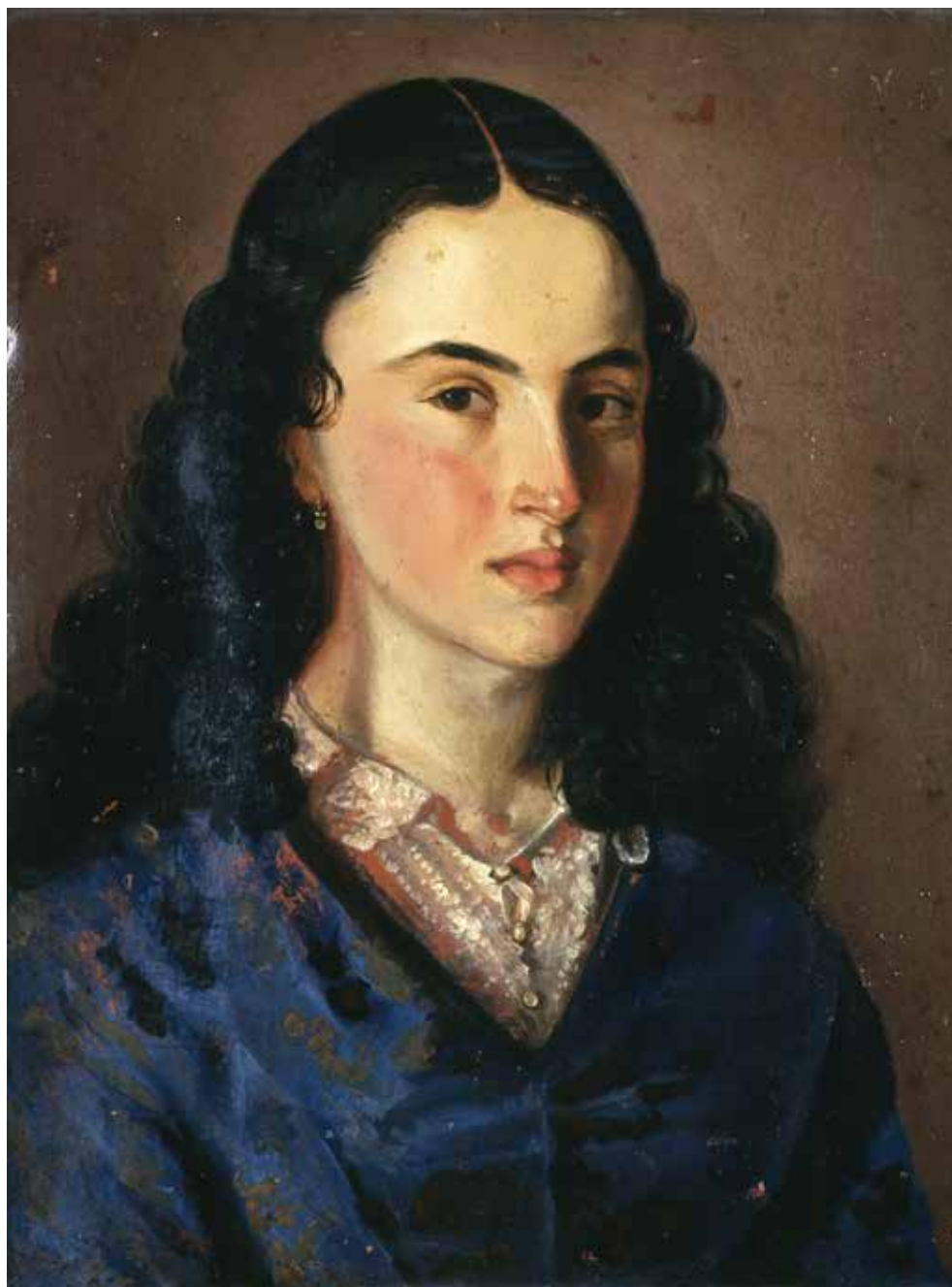
© Colección Museo de la Independencia - Casa del Florero  
Reproducción de Jairo Gómez

Por su parte, la fidelidad de algunas mujeres a la causa realista y el apoyo que le brindaron a la misma son visibles en una carta de 1812, dirigida por la panameña Josefa García de Paredes al jefe realista Francisco Montalvo, donde le decía:

Es demasiado imperiosa la obligación de atender las necesidades de la patria para mostrarse inexorable a sus gritos, en un tiempo en que tanto necesita el alivio de sus hijos. Ella nos ha dado con mano pródiga desde nuestro primer aliento cuanto hemos necesitado; y aún en medio de su mayor conflicto nos manda valientes y caros hermanos que hagan reducir a la razón los infelices hijos extraviados que la han perdido, causándole ingratamente tantos daños y ocasionándolos a nosotros (...) los patriotas ilustres que han llegado a Santa Marta con tan glorioso fin carecen del vestido necesario por la indigencia de la madre que los envía. Yo, por mi parte, harto sensible a su necesidad, pongo a la disposición de vuestra excelencia cien pantalones para que sirvan de alivio de ella junto con las demás donaciones que, inspiradas de igual motivo, hacen en esta ocasión mis amadas compañeras, las nobles damas panameñas. (...) no aspiro a otra cosa que a dar una leve prueba de mis deseos de cumplir con las obligaciones que me impone la amada patria. (AGN, SAH I, FH, t. 14, f. 141v)

De la Época del Terror, en que España recupera a la Nueva Granada y emprende una persecución y fusilamiento de hombres y mujeres patriotas que habían apoyado la revolución, data uno de los textos más extensos escritos por una mujer que vivió en ese entonces. Se trata del testimonio de Andrea Ricaurte, quien relata la captura de la heroína Policarpa Salavarrieta y evidencia el papel fundamental que las mujeres desempeñaron en la causa independentista desde la clandestinidad de sus hogares, en relación con el espionaje y las guerrillas. Allí, Ricaurte cuenta cómo su propia casa se convirtió en un centro de operaciones revolucionarias donde se celebraban juntas secretas, se mantenía comunicación





Retrato de la heroína guaduense, realizado por el artista José María Espinosa. Esta obra fue utilizada como base para ilustrar el emblemático billete de 10.000 pesos, emitido por el Banco de la República.

*Policarpa Salavarrieta*

1855

Colección Museo Nacional de Colombia

Reproducción de Ernesto Monsalve Pino

con las guerrillas que combatían en distintos puntos de la Nueva Granada, y se ocultaban los patriotas perseguidos así como las armas. Policarpa llegó con su pequeño hermano Bibiano, escapando de la persecución de la que eran objeto en Guaduas, recomendada por los guerrilleros Ambrosio Almeida y José Ignacio Rodríguez, y por sus dos hermanos mayores, ambos religiosos agustinos que también apoyaban la Independencia y eran amigos de la propia Ricaurte. A causa de las pesquisas realizadas por un sargento Iglesias, a quien la autora calificaba de “sagaz, atrevido, sanguinario y constante perseguidor de los patriotas”, fue descubierta y capturada en medio de un ataque nocturno a la vivienda por parte de soldados realistas, y luego fue llevada al patíbulo en la plaza principal junto con otros compañeros de lucha (Monsalve, 1926, pp. 191-195).

Además de contar sobre sus aportes a la causa, Ricaurte muestra un gran conocimiento de la situación política. Menciona la revolución de julio de 1810, cuando el pueblo se amotinó en la plaza y esto dio como resultado la caída del virrey; los combates entre centralistas y federalistas, respectivamente representados por

Antonio Nariño y Antonio Baraya; la entrada de Bolívar a Santafé, que puso fin a la guerra civil mediante un tratado, y su derrota en la toma de Pasto; la llegada del Ejército Pacificador al mando de Pablo Morillo y la represión contra los patriotas; la constitución de guerrillas revolucionarias en las que tomaron las armas su propio esposo y sus cuñados, las juntas patrióticas secretas realizadas en la ciudad, las actividades conspirativas de Policarpa y otros revolucionarios que frecuentaban su casa; los antecedentes de la Campaña Libertadora en los Llanos, etc. Adicionalmente, Ricaurte se identificaba como parte de una familia patriota y manifestaba sus simpatías políticas, como cuando señalaba que “en esa época la idea de la emancipación germinaba en muchos de los habitantes de esta ciudad”; contaba cómo “apareció el sol radiante y vivificador del glorioso 20 de julio”, y resaltaba en Policarpa “un valor extraordinario, diciéndoles [a los españoles] godos, tiranos, sanguinarios, y retándolos con los patriotas, que pronto serían despedazados por ellos” (Monsalve, 1926, pp. 191-195).

Un episodio llamativo en relación con la expresión escrita de las mujeres ocurrió en Santafé en los años posteriores a la consecución de la Independencia, durante el período de consolidación de la Gran Colombia, que pretendía unir a la Nueva Granada, Ecuador y Venezuela en una sola república, en medio de numerosos conflictos y tensiones políticas y regionales. En el contexto de la oposición que se dio en la Nueva Granada entre federalista y centralista, según lo señala Judith González (2018), la aparición de varias hojas sueltas firmadas por personajes femeninos ficticios insertó en el debate público la condición de las mujeres y su papel en la política. Un primer texto fue el que respondió a la acusación hecha por el periódico centralista *El Patriota*, en abril de 1823, a las mujeres capitalinas de clases pudientes, porque supuestamente preferían unirse en matrimonio con peninsulares antes que con esforzados criollos que defendían a la sociedad de los abusos cometidos por españoles. El mensaje de fondo iba en realidad en contra de todos los partidarios, hombres y mujeres, del gobierno federalista, a quienes los centralistas calificaban de godos y realistas. La Fea, como se llamó a sí misma la interlocutora de papel, para satirizar las referencias de *El Patriota* a la belleza femenina que persuade a los hombres como único aporte de las mujeres a la causa, defendió la importancia del desempeño de las capitalinas en la Independencia y su capacidad de razonar políticamente (González, 2018, pp. 104-109).

Un año más tarde, en el marco de las discusiones sobre la conveniencia de trasladar la capital de Santafé de Bogotá a un lugar más central del territorio grancolombiano, llevadas a cabo durante el Primer Congreso Constitucional de Colombia, circularon tres textos firmados por “Las Santaferañas”, defendiendo a los federalistas frente a la acusación que nuevamente les hicieron los centralistas de godos, realistas, clericales y antipatriotas. De manera similar a La Fea, Las Santaferañas también señalaron cómo históricamente las capitalinas habían participado en cuestiones políticas y públicas, y por lo tanto tenían el derecho a opinar acerca de la materia que se discutía en el Congreso. Como respuesta a esta misiva, en el periódico centralista *El Correo de Bogotá* apareció la queja de “Una bogotana”, criticando la supuesta falta de patriotismo de su contraparte. Para comprobar su hipótesis traía a colación el hecho de que, en vez de identificarse como bogotanas, haciendo referencia al nombre indígena Bacatá del que derivaba Bogotá, se identificaban como santaferañas, usando un lenguaje godo que recordaba el tiempo de los españoles, en que la capital era llamada simplemente Santafé. Por su parte, una hoja suelta titulada “Defensa del Bello-seco” [sic], firmada por “Dos Bogotanas”, aparecería en Santafé en 1825 para refutar



# LAS SANTAFERENAS

A LOS

SEÑORES EDICTORES DEL CORREO.

MUT SEÑORES MIOS: unicamente dirigirè mis incultas expresiones á Vmds. en quanto á haverse tambien metido á saherir y devorar el honor de las SEÑORITAS DAMAS Bogotánas, fingiendo una de ellas en su Correo, por que siendo ápenas unas quatro que se sahuman y embadurnan por fuera, y por dentro se corrompen con el veneno, de los libros prohibidos y antipatriotas. [\*] todas las demas, generalmante se resienten y saltan, como susede al terzo cristal, quando le toca un biento inficionado, y enemigo de su pureza al oirse nombrar con tanta bageza, por boca de Vmds. y así solamente hablare con los Mazones Impios que á mas de haber recibido el agua del Bautismo, han logrado buena cuna y educacion christiana: y por lo respectibo á Vmds. y al patriota, solo pido que al que le benga el guante.....

Estos son semejantes á los caballos biciosos en su pesebre, obachones, bagabundos &c. Que alli brincan cosean y relinchan por su apreciable libertad &c. Susede que la logran en mitad del mas hermoso dia; pero como se divierten y distraen bolteando por los rededores de las dezas, les acomete la mas tenebrosa noche, en la que á todo riesgo, por penetrarlas, se presipitan

---

[\*] esto es, legitimas Godas.

dentro de un orroroso fangal, de donde, mientras mas anelán à salir, y quantos mas exfuerzos hacen, menos movimiento les queda; pero cobardes, se rebuelcan, se cubren de lodo; y como no sesan de inclinar su cabeza hacia el mismo lodo, por fin los siega, y en tal conflicto, quedan ahogados ahogando tambien por su perfida terquedad y malas intenciones, los placeres, esperanza, descanzo y libertad, con cuyo fin los contemplaban sus bien echores.

### A LA BOGOTANA.

Mi querida Paysanita: atì te lo digo Nuera por que lo entiendan mis Suegros. De quanta compacion me lleno, quando te miro, y mucha mayor quando te oigo, tan ilustrada y hablando á la bonbè. Sí mi vida, ¿conquè hasta oír nombrar la fé Santa, y que asi nos apellidemos las Santaferañas, te choca y repugna? Que bastaría! Qué impiedad! aborrecer el nombre de toda su entidad; con què razon, ò con que fundamentos nos llamais Godas, á las que nos firmamos Santaferañas? Godas las Santaferañas? Godas nosotras? registren los papeles públicos del año diez, que desde el beinte de Julio se sabrá quienes emos sido. La Patria que lo diga, y el Pueblo entero, si es para irritarnos semejante calumnia vertida por aquellos que entonces no abansaron: nosotras no los bimos y ahora si nos abanzan y abanzan contra todos á fin de destruirnos y aniquilarnos; En donde entonces se hallaban esos Patriotas de despues del dia beinte de Julio? aquel dia orroroso en que nosotras gritamos, marchando con el pueblo contra la artilleria,

Aunque son inciertas tanto la autoría como procedencia de este tipo de textos, firmados con seudónimos tan genéricos como "Las Santaferañas", "Una Bogotana" o "Las Damas", su publicación y difusión evidenciaron una eventual participación de la voz femenina en la discusión de asuntos políticos y sociales.

*Las Santaferañas a los señores editores del Correo*

Imprenta de José Manuel Galarza, 1824

Colección Biblioteca Nacional de Colombia



Una representación de la  
cotidianidad bogotana,  
elaborada por el artista  
Epifanio Garay y Caicedo.

*Por las velas, el pan y el chocolate*  
ca. 1870

Colección Museo Nacional  
de Colombia

Reproducción de Juan Camilo Segura

las acusaciones soeces, proferidas contra todo el género femenino, por parte del autor del texto “Registro y estado de la imperfección, ruindad y malicia de las mujeres”, donde estas últimas eran definidas prácticamente como enviadas del demonio, animales monstruosos y lo peor que había producido la naturaleza. Las Dos Bogotanas criticaron duramente el texto, le imputaron el haber malinterpretado la Biblia y otras fuentes utilizadas, y lo desmintieron destacando la participación que, según biografías, libros de historia, restos arqueológicos, enciclopedias, relatos de viajeros y otros documentos confiables, habían tenido las mujeres en los planos religioso, cultural y político, entre otros; además, señalaron la existencia de ciertos derechos que, aunque las mujeres no se habían atrevido a reclamar y les habían sido hollados, no se perdían y su duración debía ser la que tenían los de cualquier otro ser creado (González, 2018, pp. 109-121).

Como lo señala González (2018), independientemente de que el uso de personajes femeninos para discutir materias políticas en distintas publicaciones de la



# LAS DAMAS

## AL CORREO DE BOGOTÁ.

El genio canino, tan bien retratado en el R. ñe, no podía dejar quieto al sexo, á quien todavía, no havia mordido. El masculino era el primer objeto de su rábia, y se entretenia con él, hallida resistencia por que le atajó sus mordidas, con el instrumento mas imponente, qual es el palo, y ahora se dirige al femenino que considera débil, y cobardo. No se engañe señorito!!! Cuenta con las mugeres, y de Santa Fe de Bogotá!!! Mire que aun que modestas, y bien educadas, son de animo brioso!

Tonia V. señor correo, en su número 22, la salvaguardia de una Bogotana; para atacarnos en el honor, y como para amedrantarnos; pero con unas niñerías, que nos hacen reír!!! Finge V. que una muger Bogotana, increpa nuestras costumbres, é impugna nuestras observaciones juiciosas, y para espantarnos, apela á sus términos favoritos. Godismo... Frayles... Monigotes... Qué tal! Esto sí, que es meter el pieyto á voces, y contestar á lo chontal, como las revendedoras!

El espíritu del mentir, es el de la su Aquiles, ese su Salsa, y ese es el veneno de su baba pestifera. He visto una oja volante dirigida por las Damas Santafereñas al Congreso (dice V.) y nosotras copiamos: Las Damas de Bogotá al Congreso. Este es el epigrafe de nuestro papel. Responde V. con muy buena Lógica su argumento, á que por firmarnos las Santafereñas somos Godas... Qué nombre niñito, y por que? La razon es por que los Españoles le pucieron ese nombre á esta Ciudad. Qué tal cabezita tan monda, y vironda!!! Ay que Cachaquiro tan gracioso!!! Pues Godo es el Gobierno, el Congreso, y toda Colombia, quando haman en las Leyes y en todo acto público, á

En una lógica de réplica y contrarréplica, el fragmento acá presentado es la respuesta que las "Las Damas", antes "Las Santafereñas", le dieron a "La Bogotana" por la crítica a su supuesta falta de patriotismo, cuando esta aludía al nombre godo con el que aquellas se presentaban: "(...) para atacarnos en el honor y como amedrentarnos, pero con unas niñerías que nos hacen reír!!! (...) Reduce V. con muy buena lógica su argumento a que por firmarnos Las Santafereñas somos godas (...). La razón es porque los españoles le pusieron ese nombre a esta ciudad (...). Ay, qué cachaquito tan gracioso!!! Pues godo es el Gobierno, el Congreso y toda Colombia (...) porque hablan el idioma español".

*Las Damas al Correo de Bogotá*  
 Imprenta de José Manuel Galarza, 1824  
 Colección Biblioteca  
 Nacional de Colombia

época respondiera a una estrategia discursiva utilizada por los líderes de distintas facciones políticas con el fin de atraer una mayor atención del público (pp. 101-104), no se puede desconocer la importancia de los discursos manejados allí con respecto al papel de las mujeres en la sociedad y, especialmente para los intereses de la presente publicación, aquellos referidos a su participación política. Si bien la era republicana no recompensó el esfuerzo femenino con derechos y privilegios, que en cambio sí concedió a los nuevos ciudadanos del género masculino, admitir la posibilidad de que ellas hubieran tenido un papel destacado en la definición de los asuntos públicos, situar a las "mujeres como protagonistas del mundo de la política" (p. 102), abría una ventana hacia horizontes políticos femeninos que podrían ampliarse más adelante. Por otro lado, al no existir seguridad acerca de la autoría de los textos citados, excepto quizás por el de La Fea, atribuido a Nariño, cabe preguntarse si se debe descartar del todo la posibilidad



Manuela Sáenz y Aizpuru nació en Quito, Ecuador, pero tuvo una fuerte y relevante presencia en la historia de la Nueva Granda. “La Sáenz”, como también se le conocía, es otra de las figuras femeninas más representativas de las luchas independentistas.

*Retrato de Manuelita Sáenz*

Marco Salas Yepes

ca. 1960

© Colección Casa Museo Quinta de Bolívar

Reproducción de Jairo Gómez





Llamada por Bolívar “amable loca”, “Manuelita la bella”, o “la Libertadora del Libertador”, esta gallarda mujer combatió desde pequeña los convencionalismos sociales, desde su nacimiento como hija ilegítima, hasta en su relación con Bolívar, acompañándolo en las campañas militares y también sentimentalmente, a pesar de estar vinculada en matrimonio con el inglés James Thorne.

*Manuelita Sáenz*

José María Espinosa

1828

Colección Museo de Antioquia



de que una o varias mujeres hayan participado en su formulación, ya fuera de manera directa o indirecta, como autoras, coautoras o colaboradoras, o al menos como modelo a seguir.

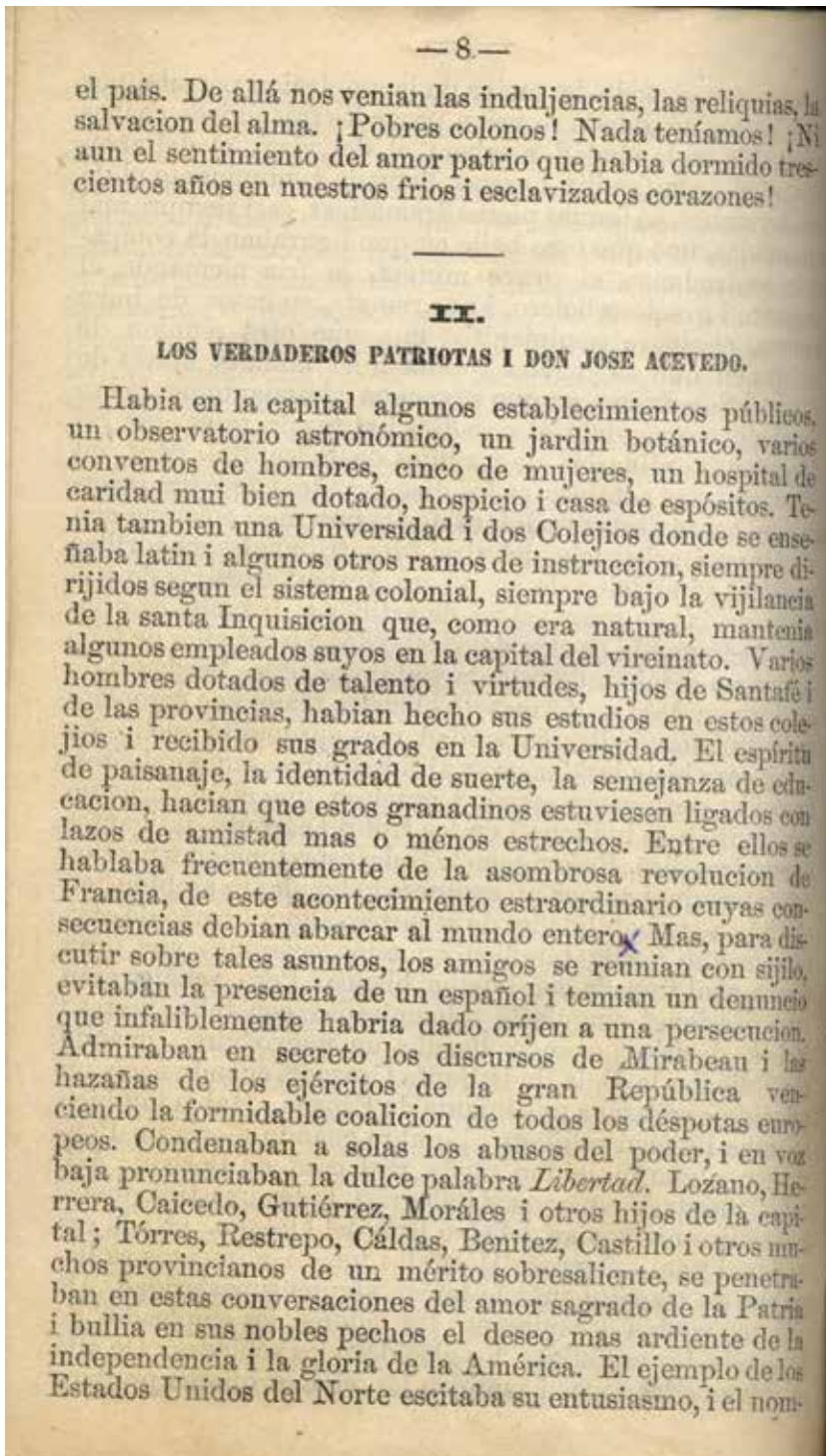
Un caso excepcional en cuanto a la conservación documental, pero también en cuanto a la importancia de su papel en las luchas independentistas, es Manuela Sáenz, quiteña reconocida por su notable participación en conspiraciones y batallas que le merecieron distinciones difíciles de conseguir para las mujeres de su época, como Caballera del Sol, Teniente de Húsares o Coronela del Ejército Libertador, así como por su influencia en los asuntos públicos a partir de sus relaciones con distintos personajes ilustres, entre ellos el Libertador, Simón Bolívar. Con él mantuvo una apasionada relación que duró varios años, y fue, además de su amante, una consejera y colega política, que compartía sus ideales de libertad y de unión latinoamericana. A través de sus cartas personales, diarios y otros escritos, se logra dimensionar la madurez de su pensamiento y la fuerza de sus convicciones políticas. Aunque no era originaria de la Nueva Granada, se radicó en Bogotá por algún tiempo y allí protagonizó episodios de gran importancia, como cuando salvó la vida de Bolívar al avisarle de una conspiración en su contra e instarlo a escapar por una ventana, antes de que se consumara el atentado. Sobre este suceso, Sáenz escribió un extenso relato en carta dirigida a Daniel O'Leary, a petición de dicho coronel. A causa de su arrojo político y su apoyo al Libertador, hizo muchos enemigos, e incluso fue expulsada de Bogotá y exiliada en Paita, Perú, donde pasó sus últimos años de vida en la pobreza y la desilusión, lamentando que no se hubiera concretado el sistema político que tanto había anhelado (Jaramillo Giraldo, 1991-1993, pp. 522-523).

De Sáenz, sobresale un escrito fechado el 30 de junio de 1830. Según su encabezado iba dirigido “al público” y circuló como hoja suelta en la ciudad de Bogotá con la intención de preservar su reputación frente a la sociedad capitalina, a raíz de las críticas que un autor desconocido profirió en su contra en el periódico *La Aurora*, donde la acusaba de forastera y le reprochaba su apoyo a Bolívar. Sáenz se defendió señalando que ni siquiera después de haberse retirado Bolívar de su carrera política dejó ella de ser perseguida, y aclaró que nada la haría cambiar sus sentimientos de respeto, amistad y gratitud hacia el Libertador. Dando muestras de la visión política que compartía con este, terminaba su escrito señalando “que mi país es el continente de la América y he nacido bajo la línea del Ecuador” (Manuela Sáenz y Simón Bolívar, 2010, pp. 156-157). Una de las razones por las cuales este documento resulta de suma importancia es su clara intención de ser leído por un público amplio. Y aunque Manuela no tenía como propósito principal defender un proyecto político sino a sí misma, mostraba de manera diáfana sus posiciones políticas, a las que no estaba dispuesta a renunciar ni aun ante los maltratos, insultos y amenazas que recibió.

Otro caso privilegiado de escritura femenina en el siglo XIX es el de Josefa Acevedo de Gómez, quien vivió su infancia y adolescencia en tiempos independentistas, desde muy joven se dedicó a escribir y llegó a ser reconocida y respetada en ese oficio mientras vivió (Martínez Carreño, 1991-1993, pp. 23-24). Aunque la mayoría de sus textos fueron escritos en años posteriores a la Independencia, este suceso histórico marcó su vida y obra, más aún si se tiene en cuenta la demencia y la trágica muerte de su padre, José Acevedo, ocasionadas por la persecución del ejército realista durante la Época del Terror (Ocampo López, 1991-1993, pp. 22-23). Una obra en la que se observan claramente las opiniones de Josefa Acevedo acerca de las situaciones políticas que debió

enfrentar es *Recuerdos nacionales*, publicada en 1860, donde muestra una gran admiración por la revolución y por la figura de su padre, quien desde su punto de vista representaba los más altos valores independentistas. Allí, se refiere a la Revolución francesa como un “acontecimiento extraordinario cuyas consecuencias debían abarcar al mundo entero” (Acevedo, 1860, p. 8), y a los ejércitos republicanos a los que dio lugar como los que habían derrotado la coalición de los déspotas; alababa la Independencia de Estados Unidos y la ponderaba como modelo a seguir; entendía a los españoles como “los déspotas [que] oyen rara vez las reclamaciones de aquellos que miran como a esclavos, y los pueblos de este inmenso continente parecían condenados a perpetua servidumbre por el arbitrario y decrepito gobierno peninsular” (p. 9).

*Recuerdos nacionales*. José Acevedo y Gómez es una de las obras más relevantes de la prolífica escritora neogranadina María Josefa Acevedo de Gómez. Publicada en 1860, un año antes de la muerte de la autora, está dedicada a la vida y obra de su padre, José Acevedo y Gómez, conocido como “el Tribuno del Pueblo” por su lucha independentista. Incluye una detallada bibliografía y narraciones del contexto histórico que marcó la historia familiar. *Recuerdos nacionales* Josefa Acevedo de Gómez 1860 Colección Biblioteca Luis Ángel Arango



A través de las palabras que su pluma puso en boca de su padre, Acevedo presentaba las apreciaciones políticas que él tenía y ella compartía: la necesidad de la inversión económica de particulares para sufragar los costos de la lucha; la visión de las clases acomodadas acerca de la participación política de las clases populares, como el “pueblo bajo [que] es siempre un instrumento que nosotros manejaremos en bien y provecho de la causa de la libertad” (p. 10); la opinión pública como sostén del nuevo gobierno; el papel de los padres, pero sobre todo de las madres, en la transmisión de ideas y valores republicanos a sus hijos, en los cuales deben conservar el germen de la libertad; los Derechos del Hombre y el Ciudadano; la lucha contra la tiranía; la gloria de quienes defendieron la Independencia americana. Con respecto al proceso de Reconquista española señalaba que “el horizonte político se nublaba rápidamente y los pueblos intimidados con la invasión española retiraban ya su apoyo a los patriotas y recibían humildes el yugo que poco antes arrojaran con tanta valentía” (pp. 16-17). En cuanto a la expulsión definitiva de los españoles de territorio americano, decía que “Dios protegió un día a la Gran Colombia, sus opresores huyeron para siempre de su suelo, y en aquella época de prosperidad y gloria para la patria, fue Pedro [el coronel Acevedo Tejada] el ídolo, el consuelo y el más bello ornato de su familia” (p. 50).

En *Recuerdos nacionales*, Josefa Acevedo cumple con algunas de las características que Michelle Perrot adjudica a la escritura de las mujeres: se remite a los grandes acontecimientos y a los grandes personajes masculinos, antes que a su propia vida o a sí misma. Sin embargo, también desafía algunas otras: este texto, como muchos de los que escribió, no solo mostraba sus opiniones políticas, sino que intentaba sacarlas a la luz para un amplio público. ■

#### REFERENCIAS

- Acevedo, J. (1860). *Recuerdos nacionales. José Acevedo y Gómez*. Bogotá: Imprenta de Pizano y Pérez.
- Archivo General de la Nación - AGN. [Sección Archivo Histórico I; Fondo Historia], t. 4, f. 354r. Bogotá, Colombia.
- Archivo General de la Nación - AGN. [Sección Archivo Histórico I; Fondo Historia], t. 14, f. 141v. Bogotá, Colombia.
- González, J. (2018). *Representaciones sobre las mujeres en la Independencia. Entre realidad y ficción. Nueva Granada, 1810-1830*. Cali: Universidad del Valle.
- Hernández de Alba, G. (Comp.) (1990). Archivo Nariño (t. 4, nota metodológica 102-103). Bogotá: Fundación Francisco de Paula Santander. Disponible en [http://www.bdigital.unal.edu.co/8059/1/Archivo\\_Nari%C3%B1o.html#215c](http://www.bdigital.unal.edu.co/8059/1/Archivo_Nari%C3%B1o.html#215c)
- Jaramillo Giraldo, M. L. (1991-1993). Sáenz, Manuela. En B. Castro Carvajal y D. García-Peña Jaramillo (dirs.), *Gran enciclopedia de Colombia* (t. 10, pp. 522-523). Bogotá: Círculo de Lectores. Disponible en [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Manuela\\_S%C3%A1enz](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Manuela_S%C3%A1enz)
- Manuela Sáenz y Simón Bolívar [reproducción de correspondencia] (2010). *Las más hermosas cartas de amor entre Manuela y Simón acompañadas de los Diarios de Quito y Paíta, así como de otros documentos*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República; Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Martínez Carreño, A. (1991-1993). Acevedo de Gómez, Josefa. En B. Castro Carvajal y D. García-Peña Jaramillo (dirs.), *Gran enciclopedia de Colombia* (t. 9, pp. 23-24). Bogotá: Círculo de Lectores. Disponible en [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Josefa\\_Acevedo\\_de\\_G%C3%B3mez](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Josefa_Acevedo_de_G%C3%B3mez)
- Monsalve, J. D. (1926). *Mujeres de la Independencia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Ocampo López, J. (1991-1993). Acevedo y Gómez, José. En B. Castro Carvajal y D. García-Peña Jaramillo (dirs.), *Gran enciclopedia de Colombia* (t. 9, pp. 22-23). Bogotá: Círculo de Lectores. Disponible en [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Josefa\\_Acevedo\\_de\\_G%C3%B3mez](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Josefa_Acevedo_de_G%C3%B3mez)
- Perrot, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Vargas-Tisnés, G. (julio 2012). Pedro Fermín de Vargas y Bárbara Forero: un amor ilustrado. *Credencial Historia*, (271). Disponible en <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-271/pedro-fermin-de-vargas-y-barbara-forero-un-amor-ilustrado>